REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Bogotá D.C., Diciembre 17 de 2024

Doctor
GUSTAVO ADOLFO TOBO RODRÍGUEZ
Delegado del Registrador Nacional del Estado Civil por Cundinamarca

Referencia: Evaluación Jurídica **IP 01 DE 2024-RNEC** con objeto *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPUTO PARA LA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA".*

Cordial saludo,

Con el acostumbrado respeto, me permito remitir a su despacho informe con referencia a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas en el citado proceso. Informe que tiene como finalidad determinar si el oferente cumplió con los requisitos establecidos en la Oferta Publica N° 01 de 2024-RNEC.

De conformidad con el proceso de Mínima Cuantía en la actividad publicación del informe de evaluación de las ofertas recibidas y evaluadas; sobre el cumplimiento de los requisitos habitantes teniendo como referencia la de menor valor o más baja con respecto a todas las propuestas recibidas según lo estiman los requisitos habilitantes de nivel jurídico conforme lo establece la Invitación Publica N° 01 de 2024-RNEC.

Ofertas evaluadas en orden de cotización de menor valor a mayor valor.

Tabla 1. RIO TECHNOLOGY S.A.S NIT 830112250-7

OFERENTE	RIO TECHNOLOGY S.A.S
Objeto	CUMPLE
Formato 1	CUMPLE
Existencia y Representación Legal	CUMPLE
Consorcios o uniones temporales	NO APLICA
Boletín de responsables fiscales	CUMPLE
Antecedentes Procuraduría	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE
Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE
Medidas correctivas	CUMPLE

Parafiscales	CUMPLE
Observaciones	NINGUNA

Las observaciones realizadas en el apartado anterior serán subsanables por parte de los oferentes toda vez que se ajusten a los requisitos de Ley y al documento de referencia en el presente proceso, la Invitación Pública N° 01-RNEC de 2024.

Conclusión el oferente RIO TECHNOLOGY NIT. **830112250-7** representada por Javier Antonio Bravo Rodríguez, CUMPLE JURIDICAMENTE.

Atentamente,

LUIS FERNANDO TORO CASTAÑO
Profesional Universitario
Delegación Departamental de Cundinamarca
Registraduría Nacional del Estado Civil

Anexo: Tabla General de evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico.